

**De:** comisionadotransparencia@transparenciacanarias.org  
**Asunto:** Registro de entrada  
**Fecha:** 20 de junio de 2022, 14:37  
**Para:** BARTOKY@bartoky.es BARTOKY@BARTOKY.ES

---

Sr./Sra. BARTOKY SOCIEDAD LIMITADA, le confirmamos que, con fecha lunes, 20 de junio de 2022 y hora 14:37, su solicitud "SOLICITUD DE ALTA DE AUTORIZADO PARA LA CARGA Y/O REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA" se ha recibido correctamente en el registro de entrada de esta entidad "Comisionado de Transparencia de Canarias", habiéndole sido asignado el número de registro de entrada "2022001387".

En la menor brevedad posible se iniciará la tramitación de su solicitud.

Le recordamos que puede consultar el estado de su solicitud desde su Carpeta Ciudadana.

Reciba un cordial saludo.

ESTE ES UN MENSAJE AUTOMÁTICO, POR FAVOR, NO RESPONDA AL MISMO PORQUE NO SERÁ ATENDIDO.

#### INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de sus datos: COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, con CIF S8800008H y domicilio en Calle Teobaldo Power, 7, 38002 - Santa Cruz De Tenerife. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en el correo electrónico: dpd@parcan.es

Finalidad: Los datos personales identificativos y de contacto, así como los proporcionados en su escrito, serán utilizados para atender su solicitud, queja o reclamación.

#### Legitimación:

Artículo 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Artículo 6.1. c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Artículo 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Destinatarios: Organismos públicos obligados por ley.

Derechos e información adicional: Puede ejercer sus derechos y obtener más información en [www.transparenciacanarias.org](http://www.transparenciacanarias.org).